

10 años abriendo camino

El año que ahora finaliza celebramos el décimo aniversario de la inauguración del actual edificio de servicios para inspecciones en frontera: el **PIF del puerto de Bilbao**.

Un edificio proyectado para concentrar los Servicios de Inspección, que hasta entonces tenían distribuidos por el puerto sus instalaciones, en un centro expresamente diseñado para ello, equipado con los mayores estándares de exigencia sanitarias y fitosanitarias y, sobre todo, con un sistema de coordinación de posicionamientos pionero en todo el Estado español.

Actualmente, en España se está trabajando en la implantación de la Ventanilla Única Aduanera (VUA) que tiene, entre otras ventajas, el "posicionamiento único" mediante la coordinación de los distintos servicios de inspección implicados.

En el puerto de Bilbao este posicionamiento – en lo que a los Servicios de Inspección en Frontera se refiere – está operativo desde 2006, fruto del Grupo de Trabajo puesto en marcha en el seno de **UNIPORT** que desarrolló el procedimiento y la aplicación de coordinación de inspecciones (cita previa) y que, con la apertura del nuevo edificio PIF, se incorporó en la plataforma "epuerto Bilbao" de la **Autoridad Portuaria**, donde posteriormente se han sumado las solicitudes de hora para inspecciones de Aduana intrusivas y no intrusivas (Escaner).

El PIF puerto de Bilbao, con cerca de 3.800 m² construidos, cuenta con 16 muelles e instalaciones para inspección: 4 para Inspección Veterinaria, 3 para Inspección Fitosanitaria, 3 de Sanidad Exterior Vegetal y 6 de Sanidad Exterior Animal, así como el laboratorio del Servicio Fitosanitario y varios despachos administrativos distribuidos por la segunda planta.

Con la instalación abierta ahora hace 10 años, en la que se concentran los servicios de inspección de **Agricultura y Sanidad de la Subdelegación del Gobierno en Bizkaia** además del área administrativa del servicio **SOIVRE** (Ministerio de Economía, Industria y Competitividad), se ha logrado, con el compromiso tanto de los agentes públicos como privados, una importante mejora en la eficiencia de recursos y tiempos de respuesta en la tramitación e inspecciones. A ello también han contribuido las comunicaciones electrónicas. A la desarrollada para la coordinación de posicionamientos se suman las mejoras en las propias de los servicios de inspección, orientadas a una futura intercomunicación en la Ventanilla Única Aduanera (VUA).

Prueba de esta mejora ha sido el reciente reconocimiento con el premio a la innovación a la gestión a la aplicación **ESTACICE (SOIVRE)** por parte de la Agencia Estatal de Evaluación de las Políticas Públicas y la Calidad de los Servicios (AEVAL), en el marco de Premios a la Calidad e Innovación en la Gestión Pública.

Y de cara a un futuro próximo, el PIF de Bilbao ha sido seleccionado por el **Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad** para iniciar en 2018 la implantación de la Norma UNE-EN ISO/IEC 17020 sobre criterios generales para el funcionamiento de diferentes tipos de organismos que realizan la inspección, que establece los requisitos para la entidades que realizan actividades de control y verificación de productos, instalaciones, procesos productivos y servicios, y que irá, en los próximos años, alcanzando al resto de los PIFs del Estado español ■

MAERSK

Refuerza su oferta de equipos para "special cargo"



Uno de los objetivos de **Maersk Line** es mejorar la oferta de *special cargo* para poder atender a las necesidades de los clientes. Por ello, durante este año ha incrementado la flota global de contenedores de equipo especial en un 10%.

Destaca la incorporación de unidades 40' Flat HC con un *maximum payload* de 47 toneladas. Con esta inversión **Maersk** continúa con su plan de posicionamiento como líder en carga especial ■

